

INTENTO DE DESERCION EN EL FUERTE DE BULIRA

Escribe: MANUEL LUCENA SALMORAL

Durante la guerra contra los indios Pijao, realizada en el Nuevo Reino de Granada en el primer tercio del siglo XVII, existió un fuerte de historia desconocida, llamado Real de Bulira y Nombre de la Trinidad, donde se llevó a cabo uno de los dos intentos de deserción registrados en dicha contienda. Dicho fuerte fue mandado construir por Don Vasco de Mendoza y Silva, Gobernador de Popayán, porque así lo aconsejó la Junta de Guerra reunida en la Limpia Concepción de Nuestra Señora de la Payla el 6 de abril del año 1607 (1), a la que asistieron las más prestigiosas figuras militares de la gobernación, como Don Gaspar de Fuenmayor, el capitán Rodrigo de Villalobos y Mendoza, el capitán Arias de Silva, el capitán Diego Ordóñez de Lara, el capitán Gregorio de Astigarreta, el capitán Iñigo de Velasco Cúñiga y el capitán Iñigo de Medina, entre otros varios. Dicho fuerte representaba para Popayán, lo que el de San Lorenzo del Chaparral, o más tarde Nuestra Señora de las Nieves, era para el Nuevo Reino, es decir, una posición de avanzada en el territorio enemigo, desde la que se podían efectuar expediciones de castigo a los indios rebeldes y, a la vez, un lugar de aprovisionamiento para las tropas que vigilaban las comunicaciones de Cartago y Buga, seriamente amenazadas por los Pijao que huían de la guerra que Don Juan de Borja les estaba haciendo en el río Saldaña.

El real de Bulira fue levantado en los primeros días del mes de mayo del mismo año en lo más alto de la cordillera, vertiente naturalmente a Popayán, en la parte opuesta a las montañas donde se encontraban las fuentes del río Coyaima. Era un lugar estratégico de la máxima importancia, pues en sus proximidades se encontraban las provincias Pijao de los Canchuma, Bintimá y Totorambo, que eran los centros de mayor resistencia contra las fuerzas de Don Vasco de Mendoza (2). Constaba de 21 casas, en las que se acumularon gran cantidad de víveres y pertrechos de guerra.

Terminada la construcción, partió casi toda la tropa al mando de Don Gaspar de Fuenmayor, Maese de Campo, para una serie de batidas sistemáticas por las provincias enemigas, dejándose en el fuerte una pequeña guarnición, bajo las órdenes de Don Cristóbal de la Feria, con algunos indios amigos. Pero sucedió que a poco de la partida de las fuerzas, los indios comenzaron a acosar el fuerte, estableciendo sitio a su alrededor

todas las noches, e incluso asaltándolo algunas. En una ocasión llegaron hasta las cocinas, donde los soldados pudieron organizar la defensa y expulsarlos:

“...por el mucho riesgo en que estamos de los indios enemigos, cercados todas las noches, a él y a mí y a ellos (los soldados) ser verdad que se nos han entrado hasta las cocinas defendernos...” (3).

Esta situación comenzó a desanimar a algunos de los defensores, y llegó a su punto culminante cuando regresó a Bulira un soldado de Buga, llamado Pablos Martín. Este trajo la mala nueva de que el Gobernador, Don Vasco de Mendoza, no pensaba visitar el fuerte, como creían los soldados de la guarnición, pues había partido de Buga a Cali con algún cortejo, donde iba a permanecer algunos meses.

Cuatro o cinco soldados, encabezados por uno natural de Popayán llamado Trigueros, planearon la desertión de aquel fuerte olvidado de las autoridades y constantemente atacado por los indios. Su proyecto fue descubierto por otro, llamado Luis F. de los Reyes, a quien quizá le propusieron huír con ellos, que los denunció a Cristóbal Feria. Este decidió salir al paso de la situación, promulgando el 2 de julio un auto en el que advertía los castigos que impondría a los desertores, ya que si esto se efectuaba le obligarían a él a dejar también la plaza, por falta de guarnición:

“...pido no desamparar este real, por la mucha pérdida que dello puede resultar, así de la hacienda del Señor Gobernador, como de dejar de hacer la guerra de los indios Pijao, y por tanto mando que ningún soldado, ni indios, sean osados de desamparar este real sin mi licencia, so pena de cincuenta pesos de oro de a veinte quilates para gastos de la buena ventura, sin sueldo, y si no fuere persona de posible, duçientos açotes y cuatro años de destierro de la Gobernación de Popayán, que desde luego les doy por condenados, lo contrario haciendo” (4).

La enérgica actitud de Feria hizo desistir a los descontentos de su proyecto, resignándose a continuar en el fuerte. Doce días después, el 14 de julio, ocurrió sin embargo en Bulira un extraño accidente, que hizo pensar de nuevo a Cristóbal Feria en una traición. Cuando se encontraba en casa de uno de los soldados y oyó un gran ruido, producido por las reses que huían, seguido de un gran incendio, que presenció al salir del rancho donde estaba. Se trataba de la casa en que vivía Trigueros, que ardía como un haz de paja.

Feria dio la alarma y acudieron todos los soldados a dominar el fuego, lo que resultó difícil debido al fuerte viento que hacía aquella noche, que hacía saltar las chispas encendidas a las casas vecinas. Tras varias horas de trabajos se consiguió apagar el incendio, en el que se quemó toda la reserva de maíz, dos o tres adrotes con tocino, dos adrotes con tasaño y... 14 casas (5).

Se abrió una severa investigación sobre las causas del incendio. Feria pensó que con ello se demostraría la culpabilidad de Trigueros y de los comprometidos en el complot de desertión, pero no fue así: las causantes

de la catástrofe fueron unas mulatas que vivían en casa de Trigueros y que seguramente habían obrado con poca precaución en las fogatas. De todo hizo puntual relación Cristóbal Feria el 16 de julio, y la envió al Gobernador de Popayán con el soldado Luis F. de los Reyes, que gozaba de su confianza. El informe es realmente anecdótico, pues el compungido responsable del fuerte, después de solicitar el envío de algún maíz y carne desde el fuerte de La Payla, detalla minuciosamente lo que le queda, de la siguiente manera:

“...doce puercos que el Maese de Campo se dejó aquí, los tengo. Diez y ocho carneros que me dejó el Maese de Campo, aquí están, que solo uno he muerto para los enfermos. La mitad de las gallinas se me quemaron, que dormían en el aposento que el Padre Corcano dormía, y dos gallinas que tenía con pollos, criándolos para cuando Vuestra Magestad viniese. Y he quedado, Señor Gobernador, muy malo de pesadumbre, de lo que Vuestra Magestad recibirá. En lo que Vuestra Magestad me encargó de los enfermos, he tenido mucho cuidado con ellos, como lo dirá el portador, y los he regalado en lo que he podido, lo cual ha sido en algunos mal empleado. Ahí lleva el portador el auto, que se lo envió a Vuestra Magestad, para que Vuestra Magestad vea (roto) diez y seis de julio (roto), Bulira” (6).

Mucho debió de apresurarse de los Reyes con el mensaje, pues el 22 de julio llegaba a Cali y se entrevistaba con el Gobernador. Don Vasco de Mendoza ordenó que se prepararan al punto 12 soldados para llevar alimentos y pertrechos a Bulira, y contestó a Feria el mismo día, pidiéndole que hiciera otra investigación más minuciosa del incendio (7). Desgraciadamente no hemos podido hallar más documentación sobre este suceso, pero no creemos que las nuevas pesquisas acusaran a los fracasados desertores. Bulira siguió siendo durante muchos meses la avanzadilla de Popayán en tierras de los Pijao, por lo que suponemos que fue reconstruido y acondicionado en consonancia con su importancia estratégica.

NOTAS

- (1) Archivo Histórico Nacional de Colombia, Caciques e Indios 6, 206. Informe de Don Vasco de Mendoza, de fecha 6 de abril de 1607.
- (2) Archivo General de Indias, Mapas, Panamá 6. Mapa del territorio Pijao, de fecha 20 de junio de 1608.
- (3) y (4). Archivo Histórico Nacional de Colombia, Caciques e Indios 6, 212. Auto promulgado por Don Cristóbal de la Feria el 2 de julio de 1607.
- (5) y (6). Archivo Histórico Nacional de Colombia, Caciques e Indios 6, 213. Informe de Feria al Gobernador, de fecha 16 de julio de 1607.
- (7) Archivo Histórico Nacional de Colombia, Caciques e Indios 6, 214. Réplica de Don Vasco de Mendoza a Don Cristóbal de la Feria, de fecha 22 de julio de 1607.